



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española an mes. 1.50 Ptas
En Ultramar y Extranjero, an semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 20 de Noviembre de 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

NO SON HOMBRES

Y vá de cuento.

Pero un cuento que, al igual del publicado bajo el epígrafe «Constancia ó Venta», no es nuestro.

Aquel cuento tampoco puede llamarse un plagio, pero si fué una mala parodia, al correr de la pluma y con la gramática, lógica y ortografía comunes del obligado artículo de fondo para periódico diario, de otro cuento que con análogas é idénticas deducciones y aplicaciones leímos en un popular diario de Madrid.

El que nos proponemos dar hoy á conocer á nuestros lectores es corto, en verso y lo tomamos del *Iris de la tarde*, periódico de Granada en la República de Nicaragua.

Dice así:

«Un cura de un lugar dijo á un gitano que estaba en la agonía, escucha hermano: ¿Crées que Dios, cuando se acabe el mundo, en su saber profundo, ha de venir con fines compasivos, á juzgar á los muertos y á los vivos? —Si lo creo, señor, ¿qué duda tiene?... Pero ya verá usted como no viene.»

Gitanos como el del cuento hay muchos en este mundo. De ellos está plagada la sociedad en el actual fin de siglo:

Cuantos hombres hay que allá en el interior de su conciencia, en el hogar doméstico y en el seno de la amistad, se manifiestan convencidos de cosas y hechos, que luego aparentan poner en duda, si es que no los niegan, para obrar contra los dictados de

su conciencia y la noble imposición de sus propios convencimientos.

En religión, por ejemplo, hay muchos que reconocen la sublimidad de los Misterios, la santidad de la doctrina y la respetabilidad de las ceremonias y sin embargo, se muestran incrédulos y hasta se rien públicamente de todo aquello que reconocen y creen, solo para que tengan justificación, actos como los de entrar y permanecer en la Iglesia, con las formas y miramientos con que entran y permanecen, en el llamado «Salón de Variedades» donde se canta y se baila por lo *ahó* y se juega á las *floreaitas*, con consentimiento del señor Gobernador civil de la provincia.

Lo que pasa en religión pasa en política.

Recuérdese á cualquiera de los muñidores de elecciones con que contamos en Canarias, cual ha sido el proceder de los representantes cuneros que aquí hemos padecido y cuales las ventajas que nos ha reportado su representación á pesar de contar entre ellos Ministros, hijos de Ministros, Embajadores, Grandes de España, Marqueses, Condes y altos dignatarios y todos aquellos muñidores, el que más con el que menos, confesarán que tales caballeros muy conocidos en su casa, no han hecho, ni hacen, ni harán nada por el país que los eligiera, ya senadores ya diputados, y no será muy extraño oírles decir, que no comprenden como hombres con dignidad propia puedan contribuir, sin remordimientos, á la elección de cual-

quier persona ó personaje que les sea impuesto, sabiéndose que no entienden, ni conocen, ni saben nada de las necesidades de la circunscripción.

Si á esos mismos muñidores se les concreta el caso de una elección determinada, que se halle próxima á efectuarse y se les pregunta si creen que debe ser elegido un hijo del país contestará sin vacilar: Si lo creo ¿qué duda tiene?

Luego, por lo menos interiormente, añadirá: «Pero ya verá usted como no lo votamos.»

Y nosotros diremos: No lo votan porque carecen de voluntad para obrar conforme á sus propias convicciones, y los que carecen de esa voluntad no son hombres.

INDOLENCIA

Quisiera encabezar este escrito de otra suerte, y se me resiste hacerlo, por que hay que confesar que nadie como nosotros más insensibles á los objetos ó estímulos que regularmente mueven á otras personas extrañas al país.

Y sin embargo, pudiendo remediar los males que nos afectan, estando en nuestras manos hacerlo, seguimos lamentando nuestros infortunios sin poner de nuestra parte los medios de evitarlos.

Todo el mundo se ocupa hoy de la carestía de los artículos de primera necesidad, especialmente la carne y el pescado; éste se vende sin embargo á subidos precios, y lo come todo el mundo, ya salado, ya frito, ya en escabeche, ya en conservas, extrayendo el aire á las

preparaciones. Todo el mundo lo sabe en Canarias, y sabe también que á dos pasos existe un abundante banco de pesca, cuya producción puede rivalizar con la del de Terranova.

Es decir, nos quejamos de que el pescado está caro; tenemos la seguridad de que si se pescara más de lo que se pesca, y se preparase mejor ese producto, no solamente llegarían á remediarse nuestras necesidades, sino que explotáramos, con no poca utilidad uno de los más grandes ramos de riqueza.

II

Más, somos indolentes por naturaleza y hasta pudiéramos decir que nos quejamos de vicio, porque si queremos comer pescado bueno y barato, tenemos á nuestras puertas un filón inmenso y perdurable; si queremos ser ricos, especulando con ese banco, también podemos llegar á serlo.

Para mejor apreciar tanta riqueza, yo mismo pasé á la Costa de Africa, y allí pesqué, quedando absorto ante aquel prodigio de opulencia, quedando en pocas horas colmada la cubierta, de diferentes especies las más ricas como alimento sano y nutritivo.

Dije antes que esa abundancia es perdurable, á juzgar por la densidad del banco. A mi juicio, el desove; entre los cabos Nun y Blanco del sur, se verifica en dos puntos principales, que son la bahía de Mar-Pepueña y la de Río de Oro. Enfrente de la primera he navegado sobre una capa espesa, por espacio de cerca de dos horas, y esa capa pudo ser reconocida por los inteligentes, conviniendo todos en que no era otra cosa que el germen de millones y millones de peces.

III

Muchas veces oigo decir, que se trata de formar una empresa de pesca: de explotar ese hermoso banco, y que no puede realizarse el pensamiento, al me-

—Llamadlo como gustéis. No hemos de reñir por eso. No rebajaremos ni un céntimo de esa suma. ¿Aceptáis?

—Y ¿qué he de hacer?

—¿Cuándo cobraremos?

—Mañana. Ya comprenderéis que no se tienen así veinte mil francos en el bolsillo.

—Corriente, esperaremos; pero como todos somos mortales, no tendréis inconveniente en dejar en nuestro poder una prenda...

—¿Qué prenda queréis que os deje?

—Los papeles que contienen esa cartera, y que os devolveremos íntegros al recibir lo estipulado.

—Jamás, bajo ningún pretexto, saldrán esos papeles de mi poder—exclamó el barón con violencia.

—¿Es ése vuestro ultimatum?

—Sí, y cien veces sí.

—Mira, *Zancadilla*, puesto que el señor nos obliga á ello—dijo *Alcázar*,—creo conveniente apelar á nuestros medios persuasivos.

Cada uno de los bandidos sacó del bolsillo una pistola amartillada y apuntaron simultáneamente á *Gontrán*.

—El señor barón—prosiguió *Alcázar* con sorna—se ha dignado visitar á dos pobres diablos, llamados *Zancadilla* y *Alcázar*, á quienes el amable barón protegía; y como el señor barón no se ha avenido á satisfacer sus justas reclamaciones, le han levantado la tapa de los sesos.

—¡Miserables!

—Las palabrotas á nada conducen. Despachaos—dijo *Zancadilla*;—la chiquilla acaba de suspirar; pronto volverá en sí, y no queremos que os desprecie.

—¡Bribones! Me tenéis cogido—exclamó *Gontrán* lívido de ira;—Cederé, puesto que no tengo otro remedio. Ahí

—¡Es falso! Queréis engañarme, pero no seré juguete vuestro... Abrid ese mueble y registrad todos los cajones—dijo volviéndose hacia *Alcázar* y señalando una cómoda.

Marta se había acercado á la ventana para pedir socorro; pero ante la idea de que, si pedía auxilio, la policía acudiría y podría apoderarse de *Perina* se detuvo.

Gontrán observaba de reojo á la joven, llamándole la atención que viera con indiferencia registrar aquel mueble.

—Dejad eso y buscad en esa papelera.

Pero *Marta* se había puesto de un salto delante de aquella, protegiéndola con su cuerpo.

—No tocaréis aquí—exclamó con energía.

—¡Ah!—contestó el barón con diabólica sonrisa;—bien sabía que vos misma me indicaríais en dónde se hallaba escondido el tesoro. Retiraos, *Marta*; no me obliguéis á apelar á la violencia.

—¡Os atreveríais!

—Retiraos—repitió *Gontrán*;—¿á que viene es lucha insensata? Sentiré mucho tener que obligaros por la fuerza.

Y como *Marta*, sin proferir ni una queja ni hacer un ademán de protesta, se agarrase más y más al mueble, *Gontrán*, con cuidado, pero con una fuerza irresistible, separó á la joven.

—¡Oh! ¡Eso es infame y cobarde!—balbuceó la pobre niña cayendo de rodillas.—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿No enviareis á nadie en mi ayuda?

—Apresuraos—dijo *Gontrán*;—¡destroza ese mueble, si es preciso, pero abridle pronto!

Entonces el barón se lanzó hacia la papelera, abriendo con mano febril todos sus cajones; sólo uno resistió.

—Este no se abre—dijo;—es de secreto.

nos en España, por falta de capitales. Si bien se mira, esta es una puerilidad, porque, en mi concepto, capitales no faltan en Canarias, siempre que se procure la manera de formarlos.

Cuántas veces tomamos parte en determinados negocios de inciertos resultados, de escaso lucro tal vez, y nos asociamos con la mejor buena fe, levantando capitales de la noche á la mañana, como ha resultado hace pocos meses para el asunto tan traído y llevado de Puertos francos, y jamás se nos ha ocurrido hacer un llamamiento á todo el país para la cooperación de una buena obra, tal vez la mejor de todas, que con seguridad promete también un gran negocio, porque el banco es muy abundante, y en todas partes se come pescado.

IV

Pero dejando á un lado esa proverbial indiferencia, no seamos tan insensibles y tan indolentes. Ya es tiempo de que cayendo en la cuenta explotemos todo un banco de riquísima pesca y busquemos los medios de poder hacerlo en breve. Aquí tenemos escuadrillas y brazos robustos para las faenas. Falta solo el capital, no en grande escala, por ahora; y luego que lo tengamos, demos comienzo á esa noble industria, la industria de los Apóstoles, con una sociedad bien organizada, con una administración, sobre todo, inteligente y de hombres probos.

No se trata de una empresa en que pasados algunos años se ven los beneficios. Desde que se hace la pesca hasta que ésta va á los mercados no median más que días, pues en la misma provincia se consume el producto.

Busquemos mercados fuera de la provincia y abaratemos el artículo, de cuya suerte todo el mundo comiendo pescado bueno y barato; contribuirá con su bolsillo al engrandecimiento de las Canarias ¿Qué mejor capital?

Pues afuera esa indolencia.

ANTONIO M.^a MANRIQUE.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 19—10'30 n.

Créese que diputados de la mayoría, representantes de determinadas

provincias, no votarán al Sr. Villaverde.

Tal conducta se dice inspirada en el deseo de demostrar desagrado al exministro de Hacienda, por algunas determinaciones suyas perjudiciales á las aludidas provincias.

Es cosa ya decidida, que el Gobierno impondrá la candidatura de D. José Ramos Izquierdo y Castañeda en las elecciones para cubrir la vacante de un Senador por esa provincia.

Madrid 19—10'50 n.

Los tetuanistas no se ocultan de manifestar sus esperanzas, sobre que se distancien los señores Silvela y Dato del general Azcárraga, en cuyo caso tetuanistas y liberales se pondrán decididamente de parte del último.

Han verificádose las sesiones preparatorias de ambas Cámaras.

En la reunión de los liberales el señor Sagasta se manifestó de violenta oposición al Gobierno.

En esa reunión se aceptó el presentar candidato liberal para la presidencia del Congreso de no ser que las circunstancias aconsejaran la votación en blanco.

Madrid 19—11 n.

En el Consejo celebrado ayer se acordó prorrogar por tres años más la vigente ley sobre represión del anarquismo.

Fijose también el contingente de guerra en ochenta mil hombres.

Para Marina diez mil soldados y seis mil marineros.

Madrid 19—11'30 n.

Reunidos luego los ministros en consejo cambiaron impresiones sobre la actitud de las minorías, conviniendo en que la de los tetuanistas era de expectativa, la de los liberales de violenta oposición.

El Sr. Ugarte dijo que á los diputados que querían recabar su libertad de acción sobre la votación de presidente se les había impuesto con la disciplina de partido.

Manifestaron tener la seguridad de que el Sr. Villaverde será presidente del Congreso por gran número de votos.

Madrid 19—11'40 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 69'90.

Id. id. exterior, á 77'00.

Id. amortizable á 78'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 83'55.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1870), á 69'70.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 101'25.

Acciones del Banco de España, á 504'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 90'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 32'90 por 100 P.

Dominguez.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

CRÓNICA

Rumor

Los periódicos de Las Palmas dicen: que está indicado para desempeñar el Juzgado de aquel partido, el recto Juez que en la actualidad desempeña el de la Laguna.

Si la indicación se confirma, lo sentiremos por lo mucho que los laguneros pierden, y la causa misma que produce aquel sentimiento nos mueve á felicitar, desde luego y para aquel caso, á los habitantes del partido de Las Palmas.

El juez de la Laguna es de los que, teniendo una conciencia recta y honrada, duermen siempre tranquilos.

Nombramiento

El Teniente Fiscal de la Audiencia de Valencia, D. Cándido Díez, ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de este territorio.

Declaración

Una Real orden de trece del corriente reconoce en D. Próspero Martín Almar, profesor interino de la Escuela Normal de la vecina ciudad de la Laguna, las condiciones bastantes para continuar desempeñando aquel cargo.

Era debido

Se asegura, que desde el día de ayer quedó levantada la suspensión que se había decretado contra nuestro apreciable colega *El Telegrafo*, de Las Palmas.

Lo celebramos.

Buena idea

La Cámara Agrícola y la Sociedad protectora de animales y plantas de la Villa de la Orotava han acordado celebrar en la próximas fiestas de San Isidro, patrono de dicha villa, una exposición regional de Horticultura, Floricultura y Ganados.

Ahora lo que falta es, que las comisiones no se duerman y no resulte lo de siempre, que los pensamientos se lleven á efecto de prisa y corriendo.

Así suele salir ello.

Copiamos

De la prensa de Las Palmas.

«Un obús de las baterías de San Francisco ha sido inutilizado intencionadamente. Los autores del hecho para lograr sus propósitos cargaron con tierra y piedra el cañón, le machacaron y arrancaron y desaparecieron algunas piezas.

Dando cuenta del hecho pregunta un colega: ¿pero es que no se ejercía en esas baterías vigilancia alguna? Porque existiendo, no se explica se haya practicado una operación que exige mucho tiempo.

El obús inutilizado cuesta al estado algunos cientos de miles de pesetas.

* *

Para el buen servicio de la vigilancia en esta ciudad, el Sr. Delegado del Gobierno se ha dirigido al Ministro de la Gobernación demostrando la necesidad de elevar el número de agentes de orden público á 7 parejas, á las órdenes de dos inspectores que residirán uno en Las Palmas y otro en el Puerto de la Luz.

* *

Según nuestras noticias se han pedido

—Aquí estoy yo—repuso *Alcázar*, quien, después de algunos segundos, exclamó:

—Ya está, señor barón.

Contrán, trémulo, introdujo las dos manos á la vez en el cajón. Gruesas gotas de sudor corrían por su frente. De pronto lanzó una exclamación de triunfo, y sacando la cartera encarnada con la cifra do Léonie.

—¡Por fin te tengo! ¡Por fin eres mía!—exclamó.

Y abriendo la cartera con loca alegría.

—He aquí los títulos—añadió:—ya no se me escaparán.

—¡Yo no debo consentir semejante robo!—se dijo Marta.—¡Que me maten si quieren, pero no seré su cómplice!

Y se lanzó hacia Contrán para arrancarle aquella cartera; pero *Zanquilla* se encontraba á su lado y con un rápido movimiento la cogió por un brazo.

—¡Alto aquí, señor! ¡A ver si incomodáis al señor barón y nos regaña!

La joven, asustada, retrocedió balbuceando.

—¡Miserables! ¡miserables!

Y presa de temblor nervioso, cayó al suelo sin sentido.

XXX

Contrán, después de haberse asegurado de la existencia de los títulos, se puso á hojear los papeles contenidos en la cartera.

—¿Qué es esto?—murmuró examinando una hoja amarillenta doblada con muchos pliegues.—La condesa me retiraba la tutela de su hija para confiársela á Felipe de la Brière. ¡De buena he escapado! ¿Qué hubiera sido de mí sin el suicidio del banquero?

—Podéis—dijo á los dos truhanes—cerrar otra vez esos cajones de modo que desaparezca toda señal de fractura.

Luégo murmuró para sí:

—Este testamento deja de existir; puesto que está en mi poder. El que me entregó queda en toda su integridad. ¡Decididamente soy dueño del campo!

Su mirada se fijó en Marta, que seguía desmayada, y prosiguió:

—Toda resistencia por parte de esa niña será inútil; que quiera ó que no quiera, es mi pupila y tendrá que obedecerme. Perina era temible con estas armas en su poder. Pero ¡ay de ella ahora que está indefensa!

—Señor barón—dijo *Alcázar*,—hemos concluido.—¿Podemos servirnos en algo más?

—Es preciso sacar de aquí á esta niña—dijo Contrán señalando á Marta.

—¡Sacarla de aquí!—exclamó el exmodelo.

—¡No sé de qué os asombráis! No creo que sea empresa tan difícil; sólo se trata de bajar la escalera llevándola en brazos y colocarla en mi carruaje; que estará á la puerta.

—Ya sabéis, señor barón, á lo que nos exponemos. Rápido de menor, artículos 354 y 357 del Código Penal, de cinco á diez años de reclusión y en caso de fractura, cadena perpetua... Ya veis que conocemos las leyes que rigen en nuestra patria.

—¿A qué viene todo eso? Soy el tutor de esa joven.

—Tendréis mucha razón; pero ¿quién lo prueba?

—¿Dudáis de mi palabra?

—¡No he de dudar! ¡Dudo á veces de la mía!

—¡Acabemos! ¿Cuánto queréis?

—Queremos veinte mil francos.

—¡Veinte mil francos!—exclamó Contrán.—¡Eso es un infame abuso!

para el servicio de vigilancia en esta Provincia, dos compañías de la Guardia Civil.

«El Delegado del Gobierno ha dado las órdenes para que la guardia civil se prohíba el uso del cuchillo que muchos individuos usan llevándolo a la vista del público, por considerar que dicha arma puede ser causa de que se cometan muchos delitos.

Tal orden que tiene carácter general va encaminada principalmente a evitar que los tartaneros, cocheros, interpretes, y gentes que viven de las faenas del puerto, usen armas que las leyes prohíben.»

Un obús inutilizado.
Aumento de agentes de orden público.

Petición de dos compañías de la Guardia civil.

Prohibición de cuchillos que se lleven a la vista.

¿Qué será?

Ayer tarde fue herido de una pedrada en la cabeza un súbdito inglés, pasajero de uno de los vapores surtos en puerto.

El hecho ocurrió por las inmediaciones del barrio de los Hoteles y el agresor fue un chicuelo que se dió a la fuga.

Leemos en nuestro colega *España*, de Las Palmas:

«Según parece, la Compañía italiana *La Veloce*, dejará de visitar nuestro puerto desde primeros de Diciembre. Todas las escalas las harán sus buques en el puerto de Santa Cruz de Tenerife»

Militares

Se ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito Militar blanca y pasador del profesorado, a nuestro amigo y paisano, el coronel de artillería señor D. Leopoldo Cologan.

Mineras

Ultimamente se han denunciado, en el Gobierno civil de esta provincia, entre otras pertenencias mineras de hierro, nueve en Abona, veinte en Arico y ciento cincuenta en Granadilla.

Hace algún tiempo denuncióse una pertenencia de mineral de hierro en el pueblo de Tacoronte junto a la carretera y frente al Hotel del Sr. Camacho.

Desde entonces se ha desarrollado de tal manera el afán de explotar minas de hierro, que no serán seguramente menos de doscientas pertenencias las que se han solicitado en unos cuantos meses.

Por lo que tenemos entendido las tales denuncias constituyen un buen negocio.

Pues venga *hierro*.

Consejo de Guerra

Hoy se ha celebrado, en la sala de Justicia del Cuartel de San Carlos y bajo la presidencia del teniente coronel D. Adolfo Erenas, el consejo de guerra ordinario, con objeto de ver y fallar la causa instruida al soldado del Regimiento de Canarias número 1, Francisco Blesa Agües acusado del delito de coacción.

La acusación estuvo a cargo del Teniente Auditor del Distrito D. Isidro Torrecilla de Teran, y como defensor actuó el primer Teniente D. José Cáceres Sánchez.

No viene

Según leemos en un colega de esta Capital, ya la compañía de D. Pablo López no actuará en nuestro coliseo, por que el D. Pablo, después de comprometido a venir, se comprometió a quedarse para dar cuarenta funciones en Bajajoz.

Estos son otros López.

Ni los comediantes nos respetan.

Después de todo ha hecho bien, porque ese López y el otro López, no viniendo evitan muchos apuros.

Sanson & C.º

En telegrama de ayer recibido hoy dicen estos señores de Londres que el mercado de tomates sigue firme de 3/4 a 4/4: que el de plátanos ha mejorado, cotizando de 7/ a 10/, y el de naranjas aún que inseguro se venden de 6/ a 7/.

Beneficio y beneficencia

Esta noche tendrá lugar en el circo ecuestre la función a beneficio de *La Cruz Roja*.

Lo variado y escogido de los números del programa y el destino que ha de

darse al producto de la función, son causas bastantes para creer que ésta será muy concurrida.

El Excmo. Sr. Capitán General del Distrito, ha dispuesto con este motivo que la música del Regimiento de Canarias número 1 toque frente al circo, desde las 7 de la noche.

Dado el sentimiento de caridad que existe en esta población, suponemos que esta noche habrá un lleno completo.

Festejos

Los oficiales del Regimiento Infantería de Canarias núm. 1, proyectan celebrar el Santo de su Patrona, la Inmaculada Concepción, con un baile de etiqueta, una función de teatro y varias juegos en la Plaza de Armas del Cuartel.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores		19 DE NOVIEMBRE
1588	85	Vapor inglés <i>Avondale Castle</i> , de Cape Town para Londres, á Hamilton y C.ª
1589	86	Vapor alemán <i>Aberdeen</i> , de Londres para Melbourne, á Hamilton y C.ª
1590	87	Vapor español <i>Esperanza</i> , de los Saucos, con frutos, á Henry Wolfson.
		20 DE NOVIEMBRE
1591	88	Vapor alemán <i>Pelotas</i> , de Buenos Aires para Hamburgo, á Hamilton y C.ª
		Pailebot español <i>Joven Vicente</i> , de Mazagán, con carga general, á la orden.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	763.80
Termómetro á la sombra	20.2
Tensión del vapor	12.2
Humedad relativa	69.8
Viento	N.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	10.
Temperatura máxima de ayer	25.2
Id. mínima de anoche	18.0
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Registro civil

19 DE NOVIEMBRE

NACIMIENTOS

Tomás Bonet y Sancho.
Federico Leme y García.
Rafael Erenas y Arnay.
Gregorio Díaz y Díaz.
Manuel Marrero y Suárez.
Dionisio Hernández y Sánchez.
Lorenzo Nieto y de León.

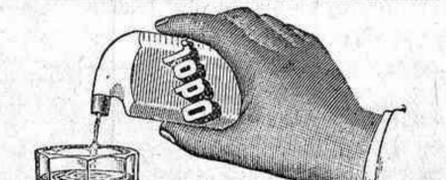
DEFUNCIONES

D. Federico Infascar, de San Miguel, 46 años, casado; Santa Isabel, 27.—Fiebre tifoidea atáxica.
Félix Jordán y Marrero, de esta Capital, 15 años, soltero; Laguna, 17.—Lesión orgánica del corazón.
Candelaria Cabrera Hernández, de esta Capital, 22 horas; Valle del Bufadero.—Paludismo.

MATRIMONIOS

D. Miguel Martín Trujillo, de 24 años, soltero, con D.ª Catalina Alberto y Santana, de 22 años, soltera, y naturales ambos de esta Capital.

Atención
Gran remesa de gallinas escogidas, recibidas hoy por el vapor «Telde». Calle de la Rosa, número 10.



Está demostrado y probado que el Odol es el mejor producto conocido para limpiar y purificar la boca y los dientes.

SE DESEA
colocar 5.000 pesetas con buena garantía y á un interés anual de un seis por ciento. Informarán en la imprenta de este periódico. 2.489—(a)

Se venden
plantas de chirimoyas de treinta y cincuenta centímetros de alto en cestos, á cuatro y cinco reales cada una, según tamaño. Calle de la Luna número 15.

AVISO
Con motivo de la gran subida de precio en el mercado de HUEVOS en Marruecos, el establecimiento **calle San José 8**, se ve obligado despachar la remesa llegada hoy en el vapor *Telde* al precio de **10 por una peseta.**

Papas de semilla, INGLESAS
De la mejor clase que se conoce y que más rinde, escogidas y en muy buenas condiciones para plantar, se venden en los almacenes de **HY WOLFSON.** Castillo 16.

D. PEDRO GONZÁLEZ PERERA, ofrece al público sus servicios como Maestro de Obras y Perito Agrimensor y para toda clase de construcciones y proyectos de los que autorizan las disposiciones vigentes á los Ayudantes de Obras Públicas, admitiendo desde hoy encargos que puede realizar desde primero del próximo mes de Enero, fecha en que habrá cesado de prestar servicios al Estado.
Para más informes, dirigirse á la calle de la Noria número 24.

EL MUNDO
DEPÓSITO DE CALZADO DE TODAS CLASES
Para Señoras, Caballeros y niños
MATÍAS GARCÍA
6.—Santo Domingo.—6.
PRECIOS ECONÓMICOS

DE INTERÉS
para los exportadores de frutos

Por lo que pueda convenirles trasladamos á nuestras columnas la siguiente importante información traducida del periódico «Grocers Monthly, de Londres, fecha 3 del corriente: «Los Sres. Margetson & C.º, Ltd, que se ocupan especialmente del negocio de frutas frescas en Coven Garden, han hecho una instalación por su cuenta en la Exposición de artículos de ese género celebrada últimamente, cuya instalación agradó en extremo á los visitantes por lo bien que estaban presentadas las muestras de las diferentes clases de frutas que aquellos señores reciben en grandes consignaciones.

Los vendedores de frutas están altamente satisfechos por los resultados favorables que han obtenido en las ventas al detalle, por seguir los consejos é instrucciones de los señores Margetson & C.º, Ltd, respecto á la manera más conveniente de presentar la fruta al público. Merecen, pues, los señores Margetson & C.º nuestras más cordiales felicitaciones por el éxito lisonjero que han logrado con su instalación y más principalmente por sus trabajos é iniciativas en pró del desarrollo del comercio de frutos. Ellos han podido conseguir que la huerta y el invernadero—puntos productores de la fruta—estén en trato directo por decirlo así, con los consumidores los cuales por otra parte, podrán

fruta tan fresca y en tan buenas condiciones como al salir de manos del cosechero.

Hay que manifestar—sin que esto sirva para robustecer el crédito de que gozan los citados señores—que las magníficas muestras de frutas que exhibieron no corresponden á lotes de clases escogidas, puesto que un comprador importante que negocia en grande escala con aquella firma hanos informado que el género expuesto podía reputarse, como la representación verdadera de las frutas que los Sres. Margetson & C.º dan á sus favorecedores.

Una de las cosas curiosa y notable que llamó muchísimo la atención del público fué la manera como estaban marcados los bultos de las muestras exhibidas por la mencionada casa. Todas las variedades de sus frutas aparecían marcadas con el precio, peso, calidad y procedencia, pudiendo de este modo satisfacer el público cuanto deseara conocer en sus menores detalles.

Los Sres. Margetson & C.º tienen un surtido completo de frutas, y su negocio no tan solo abarca todos los países extranjeros más importantes en ese tráfico, sino igualmente las regiones de mayor producción en este reino. Así es que se encuentran en una posición muy ventajosa para poder ofrecer al consumidor frutas de las más variadas clases. Uvas de Inglaterra y del Extranjero, peras de California, bananas, tomates, cebollas de Valencia, etc., etc., aparecen colocadas en los escaparates de su instalación; y como quiera que la demanda para las fiestas de Navidad se va acercando, recomendamos eficazmente á los vendedores que antes de confiar sus órdenes á otras manos, se cuiden de obtener muestras y precios de los señores Margetson & C.º.»

El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles

Theobromina fosfatada LUQUE

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos

Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTÍNEZ, San José 22.

ERNESTO ZAMORANO

(SASTRE)

ha trasladado su taller á la casa calle de San Francisco número 30, antes oficinas de Correos.—Teléfono 214.

Se necesitan operarias.

Importante

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle de Ruiz de Padrón número 7, accesoria.

Sanguijuelas

de clase superior, y á precios muy económicos se venden en la clínica del practicante José Arado, Imeldo Serís, núm. 66.

2.490 (a)

SELLOS DE CAOUTCHOUC

de todas formas y á precios módicos en la Administración de este diario.



NUEVO ELIXIR

REGENERADOR

Preparado por

B. Pierre

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Depósito: MELÉNDEZ

19. Cruz Verde, 21.

Precio: 3 Pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Doctor Ramón Valerio

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

Cruz Verde núm. 20, bajos.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Interesante

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el establecimiento de comestibles situado en la calle de San Francisco número 79.

En el mismo establecimiento informarán. (a)

Se vende

una casa en la Laguna calle de Piteras número 11.

Darán razón en esta Capital, Pilar núm. 39. 2.486 (a)

Elder, Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o

AFRICAN STEAMSHIP C.^o

CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y
COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se despachan en el mes de Noviembre.

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
23	Congo	Hamburgo	Costa de Africa
21	Niger	Costa de Africa	Liverpool
22	Anversville	Amberes	Congo
23	Bakana		Funchal y Liverpool
23	Roquelle	Costa de Africa	Liverpool
24	Bakana	Costa de Africa	Liverpool
28	Bathurst	Liverpool	Fernando Poo
29	Ethiopia	Costa de Africa	Hamburgo
30	Leopoldville	Congo	Amberes
	Dahomey	Liverpool	Costa de Africa
30	Mayamba	Costa de Africa	Hamburgo



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha
Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville
Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango,
Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Pernambuco

deberá llegar á este puerto el día 20 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
llegará el 20 de Noviembre el magnífico vapor

Entre Ríos

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

Carolina

saldrá de este puerto el 30 de Noviembre.
Admitiendo carga y pasajeros.

Para Dunkerque y Havre

El magnífico vapor de gran velocidad

Paraguay

llegará á este puerto el 27 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Vapores Correos de la Compañía Transatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE
Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona
y Marsella

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

llegará á este puerto el día 27 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Noviembre y Diciembre

VAPORES	Días de salida de Tenerife
ZWEENA	24 de Noviembre.
MOROCCO	1.º de Diciembre.
WAZZAN	5 » »
OROTAVA	12 » »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 »
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.
Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Parte de defunción á 2 columnas, ta naño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.	Whakatane	22 Nvr.	Plymouth & London
George Thompson & Co.	Nineveh	24 Nov.	London
J. T. Rennie Son & Co.	Inyoni	24 Nvr.	London
Woermann Linie	Medic	30 Nvr.	London
	Cap-Roca	21 Nve.	Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.	Jaquary Córdoba	3 Dic. 1 »	»

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.